

142850



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Quintín CARREÑO Mallófre y Gerardo CARREÑO Piera, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Rech Condal, número 9, por :

" ESTUCHE PERFECCIONADO PARA FLEXOMETROS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a un estuche perfeccionado para flexómetros, es decir, para instrumentos destinados a la realización de medidas lineales, del tipo que comprenden una cinta
5 métrica por lo general metálica, constantemente impulsada a arrollarse en el interior del correspondiente estuche por la acción de un resorte alojado en éste, que es tensado al realizar la extracción de aquella.

Los estuches o cajas para los indicados instrumentos de

142000



medida, por lo general vienen realizandose hasta la fecha, bien a base de material plástico, bien a base de fundición - por ejemplo, de hierro o de aluminio - sometida a un acabado brillante. Los estuches del primer tipo se utilizan casi exclusivamente para instrumentos de modesta calidad y precio reducido, especialmente por causa de la apariencia, ciertamente nada lujosa, que presentan los objetos moldeados a partir de materiales plásticos. Y los estuches del segundo tipo, cuyo precio es mucho más elevado y cuya apariencia resulta incomparablemente más suntuosa, presentan el inconveniente de ofrecer un grado de adherencia muy reducido a los dedos de la mano con que se maneja el estuche, especialmente en la parte correspondiente a las bases - lisas y dotadas de un acabado brillante, es decir, en las partes en que normalmente deben apoyarse los dedos para sujetar el estuche al realizar las mediciones. Ello aparte, tanto si se trata de estuches del primero como del segundo tipo referidos, las expresadas bases, es decir, las superficies sobre las que con más frecuencia se apoyan los dedos, se rayan y deslucen con facilidad, afeando la apariencia de todo el conjunto.

El presente Modelo de Utilidad tiene precisamente por objeto una disposición, sumamente sencilla e ingeniosa, mediante la que se consigue subsanar por completo los indicados inconvenientes, y que permite fabricar en grandes series y a precios de coste relativamente muy reducidos, estuches para flexómetros dotados de una apariencia todavía mejor y más lujosa que la de los estuches metálicos de más alto precio actualmente en uso, y en los que - de manera especial - las bases, es decir, las superficies por las que el estuche debe ser normalmente asido al realizar las mediciones, queden recubiertas por unas láminas de características antideslizantes, agradables al tacto,



absolutamente inatacables, que no pueden prácticamente man-
charse o ensuciarse, resultando en todo caso fácilmente lava-
bles, y que presentan un grado muy alto de resistencia contra
el rayado, los golpes y toda suerte de malos tratos a que pue-
5 da verse sometido el conjunto.

Por lo demás, la esencialidad y principales característi-
cas y ventajas de la disposición que se preconiza, resultarán
más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjun-
tos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin ca-
10 racter limitativo de ninguna clase - se ha representado un
ejemplo concreto de realización práctica del estuche perfeccio-
nado que nos ocupa.

En estos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva del conjunto
15 del estuche.

La figura 2 es una vista en perspectiva, opuesta con res-
pecto a la anterior, mostrando el cuerpo principal del estuche.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte alzado de todo el
conjunto convenientemente montado.

20 Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El estuche. comprende, en primer lugar, un cuerpo princi-
pal 1, dotado de cualquier forma en planta que se considere
conveniente (circular, cuadrada, poligonal, irregular o no,
etc.) , abierto por una base y cerrado por la opuesta 2. Este
25 cuerpo podrá obtenerse a partir de cualquier material que se
considere apropiado, por ejemplo, hierro, aluminio u otro me-
tal o aleación, siendo preferentemente sometido a una opera-
ción (cromado, anodizado, etc) que le confiere un acabado su-
perfcial brillante, aunque en una forma muy preferente de rea-
30 lización se moldeará a partir de un material plástico apropia-
do, sometido a una operación final de cromado, siguiendo una

142000



moderna técnica que empieza a divulgarse en nuestro país. Este cuerpo, según es normal, conforma un vástago central 3, ortogonal a la base 2, en el que se sitúan los medios para fijación de la extremidad del resorte de recuperación de la cinta métrica, medios que en el caso más corriente se hallarán simplemente constituidos por una entalla diametral 4, así como un orificio roscado 5 dispuesto para recibir el tornillo 6 mediante el que se fija en la posición de montaje la tapa plana con que se completa el estuche. Esta tapa se halla constituida por una chapa plana troquelada 7, que asienta sobre la extremidad del vástago 3 y sobre un correspondiente escalón interior continuo conformado por las paredes laterales del cuerpo 1, o sobre unos simples apoyos internos 8, previstos en estas paredes, y se fija finalmente en esta posición por medio del tornillo 6, que la atraviesa por un correspondiente orificio 10. En esta posición la expresada tapa queda ligeramente rehundida con respecto a un reborde 9, que la enmarca, formado por prolongación de las paredes laterales.

De manera esencial, en la cavidad determinada por el reborde 9, que, según referido, sobresale de la tapa 7, encaja en forma ajustada una pieza laminar troquelada 11, por ejemplo, de tejido, tejido plastificado, piel, plástico, etc., y muy preferentemente de un material plástico imitando piel, perteneciente a uno de los tipos que son fabricados en la actualidad en forma continua. Y, de manera esencial, también, en la base cerrada 2 del cuerpo 1 se prevé un reborde perimetral continuo 12, formado por la prolongación de las paredes laterales, entre el que puede encajar un segundo elemento laminar troquelado 13, análogo al descrito. Estos dos elementos, que recubren, consecuentemente, las bases del estuche, en su totalidad, salvo la zona perimetral ocupada por los rebordes continuos referidos,

142000



pueden fijarse finalmente en la posición de montaje, aplicadas sobre la base 2 y la plancha 7, respectivamente, por medio de pegamento u otro sistema cualesquiera apropiado.

5 En las condiciones expuestas, se comprende que el estuche dará la impresión de ser metálico en su totalidad, presentando únicamente sus bases recubiertas por una materia laminar, que dará la impresión de estar constituida a base de piel u otro material noble análogo, lo que conferirá al conjunto una apariencia lujosa y sumamente agradable. Además, y de manera esencial, las indicadas tapas laminares ofrecerán a los dedos de 10 la mano, en la posición normal de asido del estuche, una superficie de apoyo blanda y agradable, de excelentes características antideslizantes y sumamente resistente a toda clase de agentes mecánicos o químicos. Nótese, además, que los bordes 15 de las expresadas piezas laminares quedarán protegidas por los rebordes 9 y 12, de manera que resultará prácticamente imposible su desprendimiento, por duro que sea el trato a que se someta el conjunto.

Finalmente, la disposición descrita puede completarse 20 previendo en la base cerrada 2 del cuerpo 1 una nervadura sobresaliente 14, que describa un marco, circular, ovalado, rectangular o dotado de cualquier otra forma que se considere apropiada, dispuesto para sobresalir al exterior a través de una correspondiente ventana 15 practicada en la pieza laminar 25 11. El espacio interior delimitado por este marco queda en condiciones de recibir una etiqueta 16, de papel, papel plastificado u otro material cualesquiera adecuado, en la que podrán hacerse constar la marca del instrumento, la longitud de la cinta, métrica y/o cuantas otras indicaciones se consideren 30 procedentes.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general

1-2000



y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del estuche que ha quedado expuesto, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Estuche perfeccionado para flexómetros, caracterizado por comprender un cuerpo moldeado, de forma general aplanada, cerrado por una base y abierto por la opuesta, la cual se cierra por medio de una tapa laminar plana, asentada sobre unos apoyos interiores previstos en aquel y convenientemente encajada y fijada en posición por medio de un tornillo rosca- do en un correspondiente orificio practicado en el vástago central del estuche, al que se fija la extremidad del resorte de recuperación, con la característica esencial de que tanto la base cerrada del expresado cuerpo como la tapa que obtura la base abierta del mismo, queden situadas en planos ligeramente rehundidos con respecto a unos rebordes perimetrales situados en prolongación de las paredes laterales, formando unos alojamientos en los que cabe encajar en forma ajustada unas piezas laminares independientes, convenientemente troqueladas, que se fijan en posición por medio de pegamento, y constituyen las superficies, agradables al tacto, resistentes al uso y de características antideslizantes, sobre las que se apoyan los dedos de la mano para asir el estuche, al realizar las correspondientes mediciones.

2 - Estuche perfeccionado para flexómetros, caracterizado porque la base cerrada del cuerpo moldeado referido en la

1-2-1900

19



reivindicación anterior, presenta una nervadura sobresaliente, que describe un marco cerrado, dispuesto para coincidir con una correspondiente ventana practicada en el elemento laminar que recubre esta base, y en cuyo interior puede situarse y fijarse una etiqueta, que queda convenientemente enmarcada.

3 - Estuche perfeccionado para flexómetros.

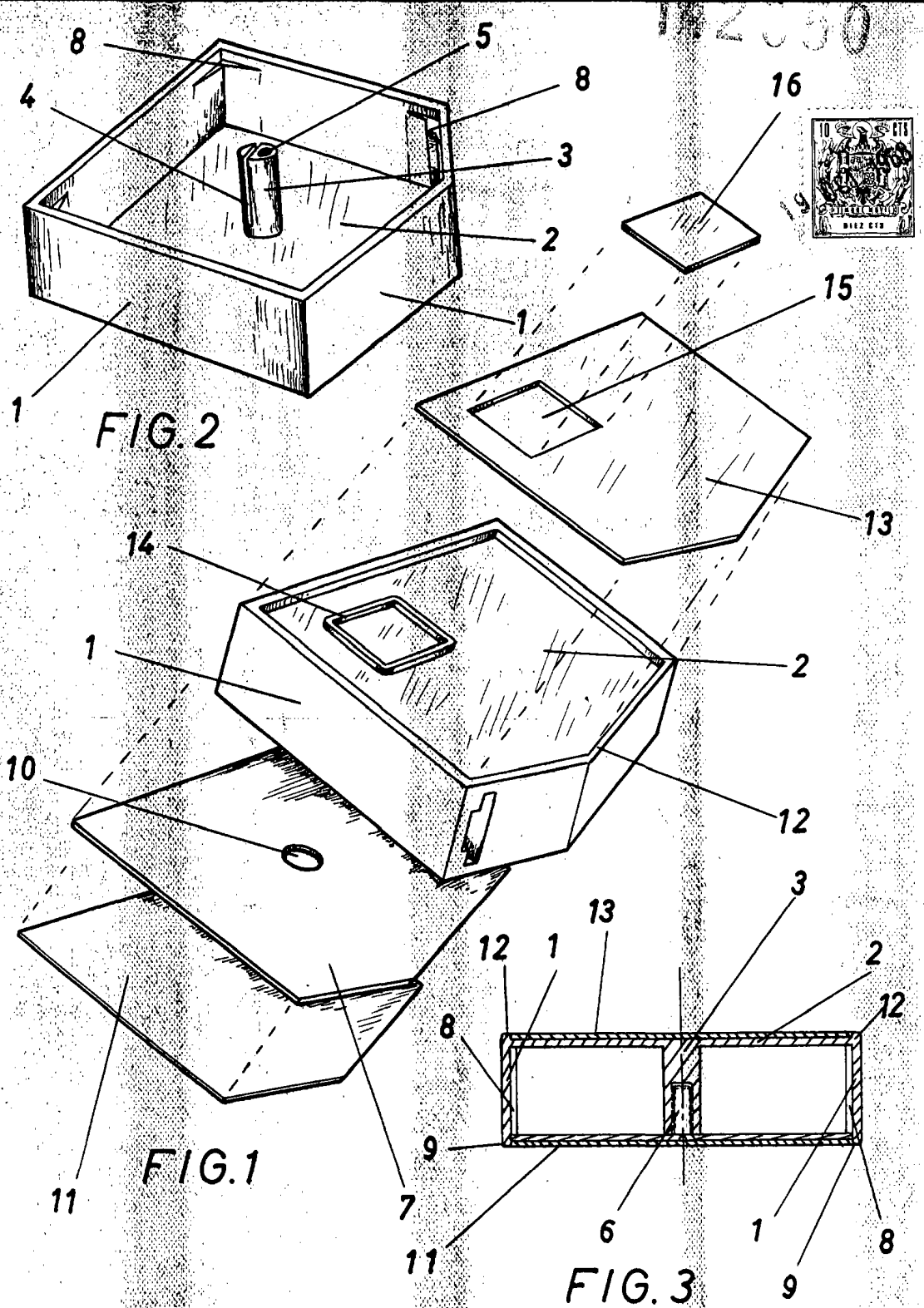
Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 19 Oct. 1900

P. A.

D. Quintin Carreño Mallofré
D. Gerardo Carreño Piera

112030 Hoja unica



Barcelona, 19 OCT. 1968
P.A.

Escala variable